



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina



Salta, 9 de setiembre de 2013

EXP-EXA N° 8.167/2013

RESD-EXA N° 457/2013

VISTO la nota del Sr. Toribio Zapana, que corre a fs. 05, por la cual eleva la renuncia definitiva al cargo de Jefe de División Biblioteca e Inventario y Control Bibliográfico – categoría 3 de la planta Permanente del Personal de Apoyo de esta Facultad, a partir del 01/08/13, por haber sido notificado por el ANSES del otorgamiento de la jubilación, y

CONSIDERANDO:

Que la Administración Nacional de Seguridad Social – ANSES, conforme a lo establecido por el Decreto N° 9202/62, solicita el cese en la actividad que desempeña.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Tener por aceptada, a partir del 1 de agosto del presente año, la renuncia definitiva del Sr. Toribio ZAPANA, D.N.I. N° 8.180.666, al cargo de Jefe de División Biblioteca e Inventario y Control Bibliográfico – categoría 3 de la Planta Permanente del Personal de Apoyo de esta Facultad, en razón de acogerse a los beneficios de la jubilación ordinaria, en virtud del Decreto N° 9.202/62.

ARTÍCULO 2°.- Agradecer al Sr. Zapana, por los valiosos servicios prestados a esta Unidad Académica.

ARTÍCULO 3°.- Hágase saber a: Sr. Toribio Zapana, Departamento de Personal, Obra Social de la Universidad Nacional de Salta. Siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, archívese.

HAF
CN
smv


M^{te}. MARIA TERESA MONTERO LAROCCA
SECRETARIA ACADEMICA Y DE INVESTIGACION
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




ING. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa